



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 176, fecha: martes, 14 de Septiembre de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MIRABUENO

EXPEDIENTE CUENTA GENERAL 2020

2710

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público la Cuenta General del ejercicio de 2020, con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas emitido en fecha de 29 de julio de 2021, por plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes, que después de examinados, en su caso, por la Comisión Especial y practicadas por esta cuantas comprobaciones estime necesarias, emitirá nuevo informe.

A su vez, estará a disposición de los interesados en las oficinas municipales.

En Mirabueno, a 10 de septiembre de 2021; La Alcaldesa: Sra. Ma Dolores Valverde Sanz